



Resolución N°22/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

La comunicación enviada por el Coordinador Académico Regional de la Sede de Los Lagos, Sr Luis Paredes Paredes, en donde informa la conformidad del Consejo Regional ante el nombramiento de Sub Coordinadores Regionales.

Se Resuelve

Brindar la condición de Sub-Coordinador Provincial de la Sede Regional de Los Lagos a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen y Provincias a cargo, se detallan a continuación:

Sub Coordinador Provincia de Oorno

Cuerpo de Bomberos de Mauricio Nanning Briceño
Oorno Run: 12.047.686-6

Sub Coordinador Provincia de Llanquihue

Cuerpo de Bomberos de Marco Montenegro Campos
Frutillar Run: 13.165.984-9

Sub Coordinador Provincia de Palena

Cuerpo de Bomberos de Juan Peranchiguay Coñuecar
Chaitén Run: 13.826.161-1

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Marzo del 2015